

PREPARACIÓN PARA DIRECTIVOS.

Intervención del Dr. José Angel Portal Miranda, Ministro de Salud Pública, en la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Speech by Dr. José Angel Portal Miranda, Minister of Public Health, in the National Assembly of People's Power.

Autor:

Ministro de Salud Pública de Cuba. Profesor e Investigador Auxiliar de la Escuela de Salud Pública, Especialista de I y II Grado en Medicina General Integral, Especialista de II Grado en Organización y Administración de Salud, Máster en Longevidad satisfactoria. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9532-4483>



RESUMEN:

No. 34 (2020): INFODIR.

Intervención del Dr. José Ángel Portal Miranda, Ministro de Salud Pública, en la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Tomado de la Redacción MINSAP

Palabras clave: Cuba, Salud Pública, COVID-19.

ABSTRACT:

Speech by Dr. José Ángel Portal Miranda, Minister of Public Health, in the National Assembly of People's Power.

Taken from the MINSAP Newsroom

Key words: Cuba, Public Health, COVID-19.

Estimado Esteban Lazo Hernández, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado;

Estimados diputadas y diputados;

Invitados;

Compañeras y compañeros:

Una crisis no imaginada ha provocado la COVID-19 en el mundo y ningún país o sector ha podido escapar de ella. Enfrentar la pandemia en el campo sanitario, uno de los más afectados de manera general, ha requerido un gran esfuerzo organizativo y de recursos del que no ha estado exento ninguna nación.

Habrá un antes y un después de la COVID-19, es innegable.

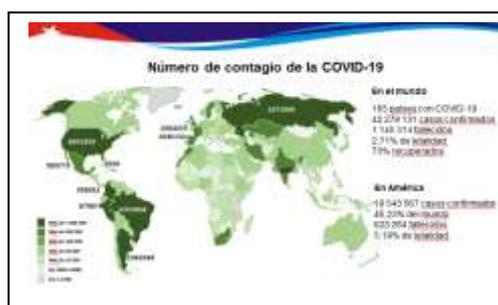
La situación internacional creada por esta emergencia ha demostrado la fragilidad de muchas estructuras sociales y sanitarias en la mayoría de los países, con elevados niveles de desigualdad y limitado acceso a una atención médica de calidad.

A principios del mes de agosto, tras más de siete meses de enfrentamiento a la COVID-19 en el mundo y en medio de un complejo escenario internacional, la Organización Mundial de la Salud advertía que la pandemia podría ser "prolongada" y requeriría de una estrategia sostenida por parte de todas las naciones para contener su propagación.

Más de dos meses después de esas declaraciones, la alerta continúa encendida y el nuevo coronavirus, lejos de desaparecer, sigue siendo un desafío.

Según datos oficiales de la OMS, al cierre del pasado 24 de octubre, 185 países reportaban casos de la COVID-19 y el número de personas contagiadas superaba los 42 millones, de las cuales habían fallecido un millón 145 mil 314.

La letalidad a nivel mundial es de 2.71% y hasta el momento la cifra de recuperados no supera el 73%.



Tras más de nueve meses de enfrentamiento a la enfermedad continúa siendo la región de Las Américas donde se manifiesta la situación epidemiológica más compleja, con el 46,2% del total de diagnosticados del planeta.

Apenas en las 24 horas comprendidas entre el 23 y el 24 de octubre fueron notificados a nivel global 160 mil 115 nuevos pacientes y 2 mil 747 muertes.

Tal realidad nos conduce a un hecho incuestionable: el mundo continúa en una curva ascendente de la pandemia.

Estimadas compañeras y compañeros,

Porque justamente "en prever está todo el arte de salvar", como hemos aprendido en Cuba de nuestro José Martí, la aparición de la COVID-19 no tomó a nuestro Gobierno por sorpresa, y para salvar vidas, en primer lugar, desde el propio mes de enero comenzaron a adoptarse las medidas pertinentes.



En esa necesidad constante de prever y estar siempre preparados para afrontar cualquier situación por dura que esta sea, con la convicción en el triunfo, hemos tenido como bandera también el pensamiento estratégico del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y del General de Ejército Raúl Castro Ruz.

Mucho antes de la detección de los primeros casos en el territorio nacional, ya se habían diseñado las acciones correspondientes para contener la enfermedad a partir de un amplio Plan Nacional de Enfrentamiento aprobado por el Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros y el Consejo de Ministros, en cuya elaboración estuvieron involucrados organismos y organizaciones de masas.

A ello se suman la búsqueda constante de casos y la manera en que se han implementado nuestros protocolos médicos para impedir el colapso de los servicios, fundamentalmente en las unidades de cuidados intensivos.



Diversas han sido las acciones realizadas por el Ministerio de Salud Pública para garantizar el cumplimiento de las medidas adoptadas, entre las cuales podemos mencionar el establecimiento de normas jurídicas vinculadas a la prevención y control de la COVID-19, que incluyen la constitución del Grupo Técnico encargado del análisis se implementación de las medidas sanitarias, con una evaluación diaria

de la situación y la propuesta sistemática de nuevas acciones al Grupo Temporal Nacional.

Esenciales en nuestro Plan sanitario, han sido la vigilancia activa en todos los estadios epidemiológicos, la articulación de las acciones intersectoriales, transdisciplinarias y preventivas; la inmediatez en los análisis y la toma de decisiones; el tratamiento individualizado de los pacientes y el abordaje a sus comorbilidades; así como el seguimiento continuo a los convalecientes.



Además, desde etapas muy tempranas se definieron las capacidades necesarias para asegurar la atención médica a los contagiados a lo largo y ancho del país, al tiempo que se estableció el alcance y crecimiento de los laboratorios para los estudios de Biología Molecular.

De cuatro instituciones de este tipo con que se contaba a inicios de la epidemia, se han incrementado de forma paulatina hasta alcanzar en la actualidad 13 laboratorios en cinco provincias, con más de siete mil muestras procesadas como promedio diariamente.

En este período, se creó también el Grupo de Ciencia, con un Comité de Innovación como órgano ejecutor, encargado de buscar permanentemente evidencias para respaldar la toma de decisiones gubernamentales ante la implementación de diferentes medidas, teniendo en cuenta el escenario epidemiológico.



Dicho Comité de Innovación tiene adjunto tres subgrupos de expertos y científicos, por áreas del conocimiento, y un Observatorio de Ciencia en Salud cuya labor forma parte de la estrategia de fortalecimiento de los mecanismos relacionados con el uso efectivo de las tecnologías, la producción y la gestión en el procesamiento de los datos, la disseminación y el intercambio del

conocimiento, todo lo cual ha facilitado la disponibilidad de la información necesaria para la vigilancia epidemiológica, la solución de problemas, la innovación, el intercambio y la colaboración entre especialistas y técnicos del sector.

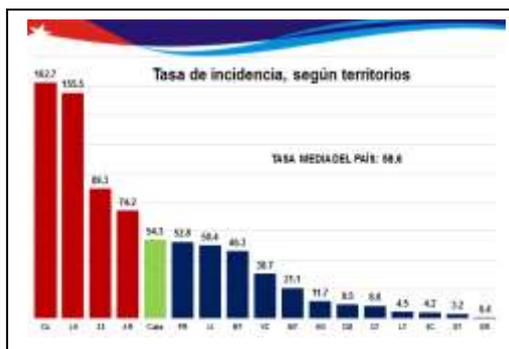
Es importante destacarlos tres componentes que definen el modelo cubano de gestión sanitaria para el enfrentamiento a la COVID-19: el área epidemiológica, la organización de los servicios de salud, y la gestión desde la ciencia y la innovación.

El componente de la gestión epidemiológica incluye, entre otras acciones, la búsqueda de casos, mediante las pesquisas activas a toda la población, la auto pesquisa virtual, la atención especializada a sospechosos, el aislamiento de todos los contactos y la realización de pruebas diagnósticas.



Diputadas y diputados,

Luego de 228 días de diagnosticados los primeros pacientes positivos en el país, al cierre del 24 de octubre se acumulaban 792 mil 218 pruebas de PCR en tiempo real realizadas, a partir de las cuales se han confirmado 6 mil 566 pacientes, lo que representa un 0.83% de positividad. Cuatrocientos noventa y uno de estos casos, han tenido fuente de infección en el extranjero para el 7,4%.



Ninguna provincia ha estado exenta de contagios, tampoco el municipio especial Isla de la Juventud. Desde el inicio de la epidemia en Cuba, los territorios con mayor tasa de incidencia de casos por cada 100 mil habitantes son Ciego de Ávila, con un indicador de 162,7; La Habana, con 155,5; Sancti Spíritus, con 89,3; y Artemisa, con 74,2. Todos por encima de la media nacional que actualmente es de 58,6.

En los casos confirmados hasta la fecha, predominan los pacientes asintomáticos, con el 60.2 %, y las edades comprendidas entre 19 y 59 años significan el 82,6% del total reportado.

Ahora bien, ¿cómo se vive hoy en Cuba la epidemia tras casi ocho meses de duras jornadas de trabajo? ¿Qué muestran las cifras en momentos en los que aún no hemos superado el nuevo brote de la enfermedad que inició a finales del mes de julio?

A manera de resumen podemos compartirles que en los últimos 14 días se han diagnosticado 552 casos autóctonos, lo que representa una tasa de incidencia por cada cien mil habitantes de 4,9.

Tienen transmisión activa cinco provincias, cuya tasa de incidencia por cada 100 mil habitantes es: Pinar del Río,37; Sancti Spíritus, 36,1; Ciego de Ávila,12,6;La Habana,4,4 y Artemisa,3,7.

De los 97 eventos de transmisión local que se han abierto en el país, permanecen activos en estos momentos nueve, y 52 controles de foco, distribuidos de la siguiente manera:

Pinar del Río: mantiene dos eventos y 10 controles de foco; Artemisa abrió un evento que está relacionado con la provincia de Pinar del Río y tiene ocho controles

de foco; La Habana cerró todos sus eventos activos y da seguimiento a 13 controles de foco; en Sancti Spíritus continuaban activos cuatro eventos y 19 controles de foco, y la provincia de Ciego de Ávila acumulaba dos eventos y dos controles de foco.

Tres provincias se encuentran en la etapa epidémica en su fase de transmisión autóctona limitada: Pinar del Río; Santi Spíritus y Ciego de Ávila; La Habana permanece en la Fase III de la etapa de recuperación; y los restantes territorios, incluido el municipio especial Isla de la Juventud, pasaron a la etapa de la nueva normalidad.



Llegado a este momento resulta inevitable hacer mención a las insatisfacciones que gravitan en medio de tanto esfuerzo, que en ocasiones han conllevado a que no se actúe con suficiente inmediatez o eficacia en algunos territorios, ante determinada situación epidemiológica, lo cual ha generado complejos escenarios de transmisión de la enfermedad.

Por otra parte, el componente de gestión asistencial incluyó la organización de los servicios y de los recursos humanos necesarios para su correcto funcionamiento.

Para ello, se estableció de forma escalonada y regionalizada la atención a todos los pacientes, con garantía de disponibilidad de camas de hospitalización, incluida las correspondientes a las Unidades de Cuidados Intensivos; así como el aseguramiento de ventiladores pulmonares y el resto de los requerimientos médicos y tecnológicos.



El ejercicio de la planificación de los recursos demandó un despliegue gradual y escalonado de las capacidades a instalar en una red de servicios e instituciones, en tres etapas, que permitió dar respuesta a la vigilancia clínico-epidemiológica de viajeros, contactos así

como a pacientes sospechosos y confirmados de la COVID-19, en las que se previeron inicialmente 26 instituciones y cuya cifra actual alcanza las 41.

En consecuencia, se concibió un incremento paulatino de camas hospitalarias desde 3 mil 419 que se disponía inicialmente, hasta un total de 7 mil 710. De manera particular, en lo referido a las camas de las Unidades de Cuidados Intensivos, se previó un crecimiento de 202 a 861, con una disponibilidad de 701 ventiladores pulmonares.

También fueron organizados y puestos en funcionamiento 61 centros de atención a sospechosos, así como 286 para la vigilancia de contactos y otros 73 para aislar a los viajeros. Esta práctica permitió al país contener en gran medida los contagios.

Con satisfacción podemos decir que en el transcurso de la epidemia el sistema de Salud Pública no ha tenido necesidad de desplegar todas las capacidades diseñadas para la atención, utilizándose solo una parte de las previstas en el primer escalón.

Por otra parte, si bien en el transcurso de estos meses han resultado muy valiosos los aportes de los más variados sectores, ha sido la participación de la Ciencia un factor esencial en la concreción de los resultados de que hoy podemos dar fe en Cuba.

A manera de resumen en ese ámbito, puedo actualizarles que hasta el momento han sido aprobadas y puestas en marcha más de 700 investigaciones, que incluyen estudios clínicos y observacionales, e innovaciones. En tiempo record han sido aprobados y se ejecutan 17 ensayos clínicos.



Recordemos, además, que un subgrupo de epidemiólogos, matemáticos, bioestadísticos y otros investigadores de estas áreas del conocimiento han contribuido en la toma de decisiones gubernamentales a partir del diseño e implementación de modelos pronósticos, estudios epidemiológicos y la introducción de herramientas informáticas para la gestión epidemiológica.

Por su parte, el subgrupo de expertos clínicos diseñó desde el mes de febrero el protocolo cubano para el manejo de la COVID-19, concebido con dos escenarios: uno preventivo y otro terapéutico, con un escalonamiento de los niveles de complejidad de los servicios.

Entre las muchas acciones diseñadas, se incluyen las relacionadas con la salud mental y la protección al personal de la salud que atiende casos de contactos, sospechosos y confirmados.

El perfeccionamiento de las maneras de actuar en todos estos escenarios ha sido constante, y tiene como base las experiencias acumuladas en estos casi ocho meses de atención a pacientes contagiados con la COVID-19 y los resultados de las investigaciones ejecutadas y las observaciones sistemáticas de los especialistas de la salud.

Muchos son los elementos que distinguen nuestro protocolo de actuación, aunque tal vez uno de los más importantes radica justamente en que sus acciones se inician y terminan en la comunidad, mediante la vigilancia y otras medidas preventivas, profilácticas, de recuperación y de rehabilitación de salud.

En todo ello, han desempeñado un papel imprescindible los médicos, enfermeras de la familia; otros profesionales y técnicos a nivel comunitario, los estudiantes de las carreras de ciencias médicas, los especialistas de las terapias intensivas y de áreas diagnósticas, entre ellos virólogos y microbiólogos, así como de otros trabajadores de la salud.

Diputadas y diputados,

Como hice referencia al inicio de mi intervención, si una fortaleza hemos tenido en el país durante el enfrentamiento a esta peligrosa enfermedad es la de disponer de una Industria Biotecnológica y Farmacéutica de la cual han nacido la mayor parte de los



productos empleados en nuestro esquema preventivo-terapéutico de atención a la COVID-19, dentro de los cuales se destaca el impacto de los interferones cubanos en el tratamiento a casos sospechosos y confirmados.

En consecuencia, el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED), como Autoridad Reguladora Nacional, ha



garantizado el respaldo de todas las estrategias de uso de productos, cuyo mecanismo de acción ha representado una alternativa terapéutica y/o profiláctica para enfrentar el nuevo coronavirus fuera de las condiciones de uso aprobadas.

Todo eso se ha hecho a partir de establecer mecanismos simplificados y acelerados, pero velando siempre que se cumpla con las exigencia regulatorias que exige cada etapa.

Su interacción temprana con la industria y los procesos de investigación-desarrollo de productos innovadores ha permitido que se establezca el acompañamiento regulatorio y un procedimiento de evaluación gradual de los productos que ha posibilitado el acceso temprano a los pacientes.

Asimismo, la Carpeta de Productos de BioCubaFarma para el enfrentamiento a la COVID-19, incluye tres medicamentos de uso preventivo; tres antivirales; dos novedosos antiinflamatorios; cuatro diagnosticadores serológicos, de ellos tres registrados y uno ya introducido como parte del protocolo diagnóstico; medios, reactivos y equipos para el diagnóstico molecular, así como tres prototipos de ventiladores para ser utilizados en las unidades de cuidados intensivos y un tomógrafo de impedancia.

Otras empresas de la industria nacional participan igualmente de una manera efectiva en el diseño, desarrollo e introducción de tecnologías e insumos necesarios para el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud.

A todo ello, se han sumado también los esfuerzos de trabajadores por cuenta propia, que han elaborado medios de protección y otros recursos para el enfrentamiento a la COVID-19.

El Centro Nacional Coordinador de Ensayos Clínicos (CENCEC) ha mantenido un control y monitoreo de los ensayos clínicos y de otros estudios relacionados con la enfermedad.

Dentro de las acciones de investigación destacan las intervenciones comunitarias realizadas en el escenario preventivo de enfrentamiento a la COVID-19, en tal sentido, especial mención merece la realizada en instituciones sociales con el uso de la Biomodulina T en adultos mayores.

Resulta importante destacar que con la administración de este medicamento se obtuvieron resultados que permitieron un decrecimiento de los ingresos por infecciones respiratorias, entre otras causas.

De igual manera, se incorporó al protocolo el empleo de PrevengHo-Vir, producto homeopático indicado como medicación preventiva, que se distribuyó a dos millones 434 mil 817 familias y 46 mil 207 personas en instituciones sociales.

Destaco además, que para minimizar la evolución de los pacientes hacia la criticidad, se ha implementado también el uso de dos productos innovadores de la biotecnología cubana: el anticuerpo monoclonal Anti CD6 (Itolizumab) y el péptido Jusvinza conocido también como CIGB 258.

Ambos medicamentos unidos a la terapia de uso del plasma de personas convalecientes nos permiten hablar de un índice de supervivencia mayor del 90% de los pacientes graves y críticos tratados en el país que han utilizado, por ser tributarios de ellas, estas terapias.

De igual forma, se han perfeccionado las técnicas de ventilación para el abordaje a pacientes graves y críticos, fruto de la experticia de nuestros especialistas y técnicos en Medicina Intensiva.

La atenciones psicosocial y de salud mental durante la epidemia han sido decisivas en el abordaje integral de pacientes, basado en los principios comunes que sustentan las actuaciones ante desastres y otras emergencias humanitarias.



Las acciones para fortalecer el apoyo psicológico han estado dirigidas tanto a la sana, como a la población en riesgo, los enfermos hospitalizados y los trabajadores de la salud.

Con orgullo podemos hablar también sobre dos candidatos vacunales aprobados, dos ensayos clínicos en Fase I iniciados con el candidato "Soberana 01", así como otros candidatos en investigación. Ello habla de la altura científica alcanzada por nuestros profesionales.



En el mes de junio, se implementó el protocolo para el seguimiento de los convalecientes, que involucra al médico y enfermera de la familia y demanda una atención especializada, con el apoyo psicológico de profesionales preparados.

Hasta la fecha se han recuperado el 91,3% de las personas contagiadas con la COVID-19 en el país.

Una marcada diferencia existe entre las condiciones en que hemos vivido la enfermedad los cubanos y el resto del mundo, nuestros indicadores y cifras son muy inferiores a los que se muestran hoy a nivel internacional.

La manera en que se ha trabajado hasta el momento, incluso en medio del nuevo brote de la COVID-19, ha permitido que no colapse nuestro sistema de Salud Pública.

No obstante, lamentamos profundamente el fallecimiento de 128 personas, cifra que representan el 1.94 % de los infestados durante toda la epidemia, de las cuales 109 presentaron comorbilidades, la mayoría de ellos dos o más.

salud y de otros sectores de la economía y los servicios; la introducción de los resultados de la ciencia; el alto desempeño y la entrega del personal de salud; la



labor altruista de los estudiantes de las Universidades de Ciencias Médicas y de las Universidades adscrita al Ministerio de Educación Superior; el acompañamiento y la labor desarrollada de forma ejemplar por miles de hombres y mujeres de todos los organismos, organizaciones de masas y, en particular, la respuesta de todo nuestro pueblo.

Este pequeño país ha demostrado cuánto se puede hacer cuando sabiamente se conjugan el talento, la inteligencia y los saberes acumulados.

En mis palabras se hace inevitable reconocer también a los integrantes de las 52 brigadas del Contingente "Henry Reeve" que ante la solicitud de varios gobiernos han colaborado en el combate a la pandemia en 39 países, 22 de ellos en la región de las Américas. Estas brigadas se han sumado a los 28 mil profesionales que ya laboraban en 58 naciones.

Nada impedirá que Cuba continúe su labor solidaria; ni el injusto bloqueo, ni los constantes intentos del Gobierno de Estados Unidos para desacreditar y obstaculizar la cooperación médica cubana, a la cual ataca mediante una campaña difamatoria que no podrá desvirtuar la noble labor de nuestro personal de la salud en el mundo.



Estimados compañeros,

En la nueva normalidad será necesario estar más unidos, ser más disciplinados y solidarios.

La reciente actualización del Plan de medidas para el enfrentamiento a la COVID-19 en sus tres etapas, fruto de evaluaciones integrales a partir de evidencias obtenidas por científicos, expertos, profesionales de salud y directivos, tiene como premisa fundamental la preservación de la salud de nuestro pueblo.



La actualización de las etapas y fases que se establecieron en el Plan permitirá una mejor organización de las acciones para la prevención y control de esta enfermedad.

Específicamente para el sector de la salud fueron incluidas 13 medidas relacionadas con la higiene y prevención, durante las tres fases; tres de carácter social y de atención a vulnerables; seis medidas sanitarias, y

10 propias de la organización de los servicios y los procesos asistenciales.

Entre los cambios con mayor impacto para el sector sanitario se destaca el nuevo protocolo de gestión clínica epidemiológica para la prevención y control de la COVID-19 que incluye, entre otros componentes, la pesquisa activa, el ingreso en el hogar de los contactos y la vigilancia de los viajeros.

Son estos, reitero, aspectos esenciales que representan un nuevo desafío para los profesionales que laboran en la Atención Primaria de Salud, donde se requiere de un incremento de la calidad de la labor que se desarrolla, una mayor integralidad de las acciones y un acompañamiento constante de las organizaciones de masas en las comunidades.

En esta nueva etapa se continuará ampliando la capacidad diagnóstica con la apertura de laboratorios en lugares claves para estudios de Biología Molecular, lo cual, unido a la introducción de la tecnología SUMA cubana con diagnosticadores para estudios de seroprevalencia, nos permitirá extenderla búsqueda activa de casos en estudios poblacionales con gran alcance a nivel de los territorios.

Sin dudas, la aplicación del Código de Vida para la nueva normalidad conllevará estilos de vida más saludables y protectores de la salud que requerirá un mayor compromiso de cada uno de nosotros a favor de la salud colectiva, comunitaria y personal.



Entre los nuevos estilos se destacan el uso del nasobuco en todos los lugares públicos; el lavado de las manos con frecuencia y otras medidas higiénicas; la limpieza y desinfección de espacios en el hogar, centros de trabajo y estudios; consultar de manera inmediata al médico de la familia ante cualquier síntoma y no asistir a escuelas, trabajos y sitios públicos si se manifiesta alguno de ellos; así como evitar los lugares cerrados y con aglomeración de personas entre otros.

Estimados diputados e invitados,

La entrega con que durante estos complejos meses se ha desempeñado nuestro personal de la salud no solo ratifica la calidad de su formación profesional, sino también los valores humanos que lo distinguen y lo ponen a la altura de los grandes desafíos, tanto en Cuba como en otras partes del mundo.

Recordando al Comandante en Jefe y su visión de lo que representa el personal sanitario, quisiera significar lo expresado por él y que sintetiza el sentimiento de gratitud de todo nuestro pueblo, y cito... "Lo más importante habrá de ser su consagración total al más noble y humano de los oficios: salvar vidas y preservar salud. Más que médicos, serán celosos guardianes de lo más preciado del ser humano; apóstoles y creadores de un mundo más humano". Fin de la cita.

El aplauso que desde cada rincón del país nuestro pueblo le ofrece a todos aquellos que día a día luchan contra este flagelo, y que va más allá del personal de salud, incluyendo a quienes de forma anónima han estado donde se consideran más útiles, es una expresión concreta de gratitud, admiración y respeto.

Este hermoso gesto lo debemos acompañar con el compromiso de todos para cumplir estrictamente las medidas diseñadas, como garantía para mantener los indicadores en los parámetros que indiquen un control real de la epidemia.

Como nos convocara a todos el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en la reunión del Consejo de Ministros del pasado mes de septiembre,



tenemos que depositar “en cada adulto consciente, en cada ciudadano consciente del país, la responsabilidad por su propia suerte y por la de sus más cercanos afectos”.

El trabajo del Gobierno es indispensable – aseveró en ese momento el mandatario– y además lo es “la responsabilidad individual, la responsabilidad familiar, la responsabilidad comunitaria, la responsabilidad colectiva”.

Todos juntos, con el precepto fidelista de que Cuba no deja a nadie atrás, vamos a vencer la batalla contra la COVID-19, como ejemplo de lo que es capaz de lograr un pueblo organizado y disciplinado, con un Partido y un Gobierno cuya voluntad política hace posible que se materialicen las medidas necesarias en cada momento, con una prioridad incuestionable en las personas.

Muchos son los retos que tienen por delante el país y, por supuesto, el sistema de salud pública cubano. Superarlos no es solo un asunto de Estado, es responsabilidad de cada uno de nosotros, y depende, en primer lugar, de la manera en que desde el plano individual asumamos hoy el cumplimiento de las medidas establecidas y el nuevo código de vida que se ha diseñado para convivir con la enfermedad.

El acompañamiento de ustedes, representantes de todo nuestro pueblo, es vital en medio de un escenario donde la nación ajusta sus pasos en el camino de la nueva normalidad.

Muchas gracias.

Recibido: 27 de octubre de 2020.

Aprobado: 28 de octubre de 2020.

Despacho del Ministro. Ministerio de Salud Pública. Cuba

Correo electrónico: ofmin@infomed.sld.cu